

La Corriente de Renovación Socialista como experiencia de paz en medio del conflicto armado colombiano

Segundo Teodoro Gil Lopez
sdoteo@hotmail.com
Daniel Arce Gaviria
danielarce156@gmail.com

Institución:

Universidad del Valle. Cali. Colombia.

Eje temático:

Participación, representación y actores sociales.

Panel:

Experiencias de construcción de paz en Colombia: escenarios reales, escenarios posibles.

Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).
Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.

Resumen

El 9 de abril de 1994, Un sol radiante, una plaza a reventar, la comunidad, los delegados y observadores nacionales e internacionales y los miembros del gobierno nacional fueron testigos de la firma del Acuerdo de Paz. En el cual guerrilleros organizados en la Corriente de Renovación Socialista, CRS, firmaron un acuerdo de paz con el gobierno del presidente Cesar Gaviria. Fueron casi más de 600 combatientes, entre mujeres y hombres, que ese día entregaron las armas en la plaza de Flor del Monte, municipio de Ovejas, departamento de Sucre.

La Corriente de Renovación Socialista (CRS) nació dentro de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional, ELN, conformada por aquellos sectores que a comienzos de los años noventa consideraron que la estrategia de la lucha armada ya no era viable, que había llegado el momento de la lucha política y que por tanto era necesario, mediante la negociación, hacer una transición de la lucha armada a lucha política.

Es así como La transformación política-ideológica nacida de la Corriente de Renovación Socialista se puede fundar como un ejemplo claro de búsqueda de paz y cambio, por medio de las actividades políticas y no por medios que supongan un daño al ser humano. Un camino que busca la politización, la reconciliación y sobre todo eliminar la violencia como medio, para buscar un determinado cambio o finalidad. Y por ello una experiencia a tener en cuenta en futuros y actuales procesos de paz con grupos insurgentes.

Abstract

On 9 April of 1994, a radiant Sun, a square to burst, the community, delegates and national and international observers and the members of the Government witnessed the signing of the peace agreement. In which guerrillas organized into the Corriente de Renovacion Socialista, CRS, signed a peace agreement with the Government of President Cesar Gaviria. They were almost more than 600 fighters, between women and men, who that day delivered weapons in the plaza de Flor de Monte, municipality of Ovejas, Department of Sucre.

The Corriente de Renovacion Socialista (CRS) was born within the guerrillas of the National Liberation Army, (ELN), formed by those sectors that, at the beginning of the 1990s, considered that the strategy of armed struggle was no longer viable, that it was time for political struggle and that it was therefore

necessary, through negotiation, make a transition from armed struggle to political struggle.

It is as well as politica-ideologica transformation born of the Corriente de Renovación Socialista can be found as a clear example of searching for peace and change, through political activities and not by media implying damage to human. A path that seeks the politicization, reconciliation and above all to eliminate violence as a means, to search for a particular change or purpose. And therefore an experience to take into account in current and future processes of peace with insurgent groups

Introducción:

En el marco del proceso de paz realizado en La Habana entre el Gobierno nacional colombiano y las FARC-EP, la población dispone para sí mismo un escepticismo común, infundado en la desconfianza y los miedos generados de los anteriores procesos de reinserción y desmovilización. Parece ser que la frase célebre atribuida a varios: *“Aquel que no conoce su historia está condenado a repetirla”* es una constante máxima a tener en cuenta.

Pero, el tener en cuenta los anteriores casos y muchas de las características de los procesos de diálogo y negociación con distintos grupos insurgentes en la historia, no nace de un miedo o una desconfianza. En cambio, supone una necesidad y un objetivo: Buscar dentro de la evolución de los distintos casos, herramientas que sirvan para mejorar el proceso actual de tal forma que estos procesos sean una saeta que apunte hacia la construcción y transformación de una sociedad con justicia, equidad, igualdad, pero sobre todo una sociedad de paz.

El objetivo de este artículo, es analizar el caso específico de la Corriente de Renovación Socialista (CRS), quienes viendo las contradicciones, los resultados de la guerra, el cansancio, la fatiga de la violencia y la propia deslegitimación de sus ideales, optan necesariamente, al igual que otros movimientos guerrilleros⁷ por dar un paso hacia la concertación y la paz. En primera instancia, rompiendo las relaciones con el ELN y desmovilizándose como movimiento insurgente militar ilegal y en segunda instancia, adquiriendo personería jurídica y luchando en una democracia que catalogaban como injusta y corrupta (cabe resaltar que la iniciativa de la desmovilización, fue liderada por los militantes del M-19)

Fue así que en el corregimiento de Flor del Monte en Sucre en el año 1994, la Corriente de Renovación Socialista y el Gobierno colombiano liderado por Cesar Gaviria; consumaron la desmovilización del grupo de toda actividad militar, cambiando la guerra, por un ideal político,

⁷ Antes se habían desmovilizado el Movimiento 19 de Abril (M-19) EN 1990; el Ejército Popular de Liberación (EPL), EL Partido Revolucionario de Trabajadores (PRT) y el Movimiento Armado Quintín Lame en 1991; y los comandos Ernesto Rojas en 1992

que dentro de un gobierno incipiente y unas estructuras despóticas, buscaba la transformación del sistema y un camino a una democracia justa, equitativa pero sobre todo se buscaba un gobierno con una perspectiva social.

Suponiendo una posible participación del grupo insurgente que actualmente busca un acuerdo con el gobierno, la transformación política-ideológica nacida de la Corriente de Renovación Socialista se puede fundar como un ejemplo claro de búsqueda de paz y cambio, por medio de las actividades políticas y no por medios que supongan un daño al ser humano. Un camino que busca la politización, la reconciliación y sobre todo eliminar la violencia como medio, para buscar un determinado cambio o finalidad.

León Valencia, como una parte de este proceso, en su texto "Mis años de Guerra", exhala un aire de conciencia, poniendo de manifiesto su ideal de cambio de la lucha armada a la lucha política, colaborando así con su actuar a la construcción de paz y una sociedad justa y digna.

"Había dejado las filas guerrilleras porque había comprendido mediante el dolor de saber a mis amigos muertos, mediante la angustia que trae la pérdida de seres entrañables, que la vida, la que nos ha tocado trasegar o presenciar, está por encima de todos los demás valores... No era la ilusión de un mundo mejor lo que estaba dejando atrás, no era ese compromiso con la justicia, esa búsqueda de la equidad social, esa lucha por la dignidad humana, que había aprendido de un obispo y de un grupo de sacerdotes en una región lejana de Colombia, lo que quería abandonar [...] Me había ido a la guerrilla por unas creencias y me devolví con ellas. Había modificado su orden, su prioridad, en medio de la triste experiencia de acercarme a la muerte"

León Valencia en "Mis años de guerra" (pág. 19 -20)

Análisis del contexto:

La Corriente de Renovación Socialista (CRS), nace en 1991, como una disidencia del ELN, *"conformada por aquellos sectores que a comienzos de los años noventa consideraron que la estrategia de la lucha armada ya no era viable, que había llegado el momento de la lucha política y que por tanto era necesario, mediante la negociación, hacer una transición de la lucha armada a lucha política"*. (Cuatindoy 2014).

Raíces históricas de la corriente.

A partir de los años sesenta, con la confluencia de las ideologías guevaristas, traídas por la Revolución Cubana en América Latina y luego de la formación del ELN, como movimiento insurgente; el denominado Partido Comunista de Colombia, ponía el tinte de "izquierda" en la

política legal colombiana. Al ser acusados de movimiento reformista y en tintes negativos como conformista pacifista, muchas de las organizaciones y miembros pertenecientes al partido, buscaban una transformación y revivificación del partido, ya que este como tal, no satisfacía sus objetivos políticos e ideológicos.

Bajo esta problemática un grupo organizado, buscó reformar el partido desde adentro y así, basados ideológicamente en pensamientos revolucionarios maoístas, se desvincularían la mayoría de integrantes del partido, dando lugar a la fundación del Partido Comunista Marxista Leninista (PC-ML). Su campo de acción se traducía al campo y su discurso se mantuvo *“siempre un discurso confrontativo y hegemónico, encontró clara expresión en la regla de oro de los maoístas de la época: combatir al enemigo, servir al pueblo y ser en todo momento dignos combatientes de Mao”* (Contreras, Restrepo 2008 p. 23-24).

El izquierdismo en Colombia, empezaba a florecer. En el sector estudiantil, afloraba el anarquismo, el sexo libre, los discursos y manifestaciones contra la imperialización y la modernización, de esta manera el sector estudiantil se construía como un sector popular de izquierda. Por su parte el campesinado y algunas asociaciones de tipo sindical, buscaban reivindicaciones de tipo económico por parte del gobierno, suponiendo en ellos, la oposición y la presión como salida a los intereses económicos.

A pesar de ello, el PC-ML, no supo cómo cooptar, las corrientes de izquierda, y debido a la radicalización del discurso, evidenciado en como *“todos los miembros de la organización fueron obligados a volverse “proletarios” incorporándose masivamente a las fábricas y al trabajo armado”* (Contreras, Restrepo 2008 p. 24). Esto supuso un desmembramiento del partido y la búsqueda por parte de muchos grupos sociales de nuevas formas de representación, compartiendo todos, el pensamiento marxista-leninista, pero diferenciándose en las prácticas políticas⁸. A este fenómeno se le conoció como el campo Marxista-Leninista de donde se generarían: la Liga ML, la Tendencia ML y la Línea Proletaria, que a final de cuentas junto con movimientos autónomos como el Movimiento de Unificación Revolucionaria ML (primera fusión, convirtiéndose en el Nuevo MUR-ML) y el Movimiento de Integración Revolucionaria ML conformarían el MIR o Movimiento de Integración Revolucionaria.

El MIR utilizaría sus contactos con el ELN para así poder militarizar parte de su fracción, con lo cual se formaría el brazo conjunto Patria Libre, que se inició militarmente en junio de 1984 con la toma de El Salado, en el departamento del Bolívar. Así la denominación pasó a ser en 1984 la de MIR-Patria Libre, que fue el último resquicio organizativo, antes de la integración a la Unión Camilista ELN. (UC-ELN)

⁸ Contreras y Restrepo ejemplifican esta situación con una comparación: *“el Nuevo MUR M-L y el MIR M-L, mantenían serias discrepancias. Mientras el MIR-ML planteaba una revolución socialista y un proceso insurreccional que lo acercaba al ELN, el MUR-ML- planteaba una revolución democrática-popular...el MIR-ML planteo su trabajo en la ciudad, el MUR-ML lo tenía básicamente en el campo”*

Acercamientos del MIR-Patria Libre con el ELN: la gestación del movimiento ¡A Luchar!

Era de esperarse, que el MIR-Patria Libre tuviera contactos directos con el ELN, como grupo de carácter militar. Con su brazo de Patria Libre, las ideologías militares y de revolución, los acercaba más aun, que separarlos.

Con la intención de poder intensificar la respuesta armada al gobierno de Belisario Betancur, “*varias organizaciones político-militares constituyeron, en septiembre de 1984, una instancia de coordinación y mutua cooperación, denominada La Trilateral*” (Contreras, Restrepo 2008 p.38) conformada básicamente por el ELN, el MIR-Patria Libre y el Partido Revolucionario de Trabajadores (PRT). Así se fortalecía el carácter militar del MIR-Patria Libre,

Al mismo tiempo un punto de partida para legitimar las distintas expresiones de lucha legal que tenían en varias ciudades del país, fue la iniciativa comandada en un movimiento popular denominado como Movimiento ¡A Luchar!, nacido de grupos sindicales, estudiantiles y campesinos que optaban por una lucha política más que por una guerra armada.

La unión militar con la Trilateral y la confluencia política con el Movimiento ¡A Luchar! atraían cada vez más al ELN y el MIR-Patria Libre a una unión ideológica y política. La unión, significaba un fortalecimiento del ELN en su carácter urbano y político legal.

Para ese entonces la confluencia de las iniciativas sociales era muy grande, apoyadas por el compromiso en los Acuerdos de La Uribe con las FARC-EP y la formación de la Unión Patriótica y la Constituyente en 1990

Pero es en 1991, donde se produciría el quiebre ya que “*En abril de 1991, en una cita convocada por la Dirección Nacional con el objetivo de discutir la postura que asumiría el ELN en las reuniones de Caracas el 3 de junio, surgió “El Parche”*” (Reyes Soriano 2013 p.84). El grupo fue dirigido por Jacinto Ruiz, quien era el encargado del área de relaciones internacionales dentro del ELN. Ideológicamente, El Parche, defendía mas la lucha política y social, que la insurgencia armada; ideal reflejado en su descontento, al no participar de la Asamblea Nacional Constituyente en 1990. Con el tiempo, el grupo se denominó Corriente de Renovación Socialista manifestando que la lucha del ELN y su organización, debía retomar nuevos horizontes.

La desvinculación ideológica, suponía una fractura dentro de la UC-ELN, lo cual derivó en que “*la CRS fuese expulsada de la UC-ELN en agosto de 1991, arrastrando consigo más de 1500 militantes*” (Reyes Soriano 2013 p.85). permitiéndole, negociar con el Gobierno colombiano, proceso desarrollado en Flor del Monte en del departamento de Sucre entre 1993 y 1994, incorporándose a la vida política, “*como un partido político integrado a la sociedad civil, teniendo en su programa instaurar reformas económicas y sociales que superen la pobreza y el marginamiento*” (Reyes Soriano 2013 p.85).

Fue entonces así que al interior del PC-ML se originaron las vertientes que confluían en la construcción del MIR-Patria Libre y que después de la experiencia de la UC-ELN, con un grupo de antiguos militantes del ELN; (que formaron parte de El Parche) a partir de 1991, se conformó la Corriente de Renovación Socialista.

Marco del acuerdo, disposiciones iniciales.

La CRS dispuso un silencio, después de los hechos ocurridos con el M-19, y la ola de persecuciones y asesinatos a más de 13 militantes y allegados. El gobierno nacional a cargo del presidente Cesar Gaviria, disponía a su disposición todas las garantías para una negociación directa con las partes del conflicto, pero no había respuesta por parte de la mesa central de la CRS. El 16 de marzo de 1993 a través de Gustavo Petro quien para ese entonces era, representante a la cámara por el partido Alianza democrática M-19, la CRS presenta al gobierno nacional y al congreso de la república, un documento en el cual el grupo expuso sus puntos de vista frente a una posible negociación.

La propuesta llegó al congreso en un documento de diez puntos específicos que anunciaban *“La clara disposición de la CRS de reincorporarse a la vida civil, abandonando la lucha armada, su pretensión de hacer vida política legal y de crear....un movimiento político y social de origen popular que supere al conformado para la realización de la Asamblea Nacional Constituyente”*⁹ (Contreras, Restrepo 2008 p.92). El documento traía también consigo, un buen número de puntos, que describían características a tener en cuenta para una posible negociación y posterior acuerdo de paz, y como punto importante pedía que la negociación tuviera lugar en Barranquilla.

El gobierno dictó una clara disposición para la negociación por medio de un decreto que anunciaba territorios especiales en los cuales podían concentrarse los guerrilleros que decidieran desmovilizarse, estableció que las partes de la negociación tendrían acceso a los distintos medios de comunicación para difundir comunicados conjuntos, entrevistas y distintos anuncios de carácter público, se suspendieron las ordenes de captura y se protegió legalmente a los líderes y negociadores. El gobierno aceptó, gran parte de los puntos propuestos por la CRS, pero discrepó en el punto concerniente al lugar de la negociación, (ya que la CRS quería iniciar negociaciones sin dar a conocer su ubicación en las zonas rurales), estableciendo que lo mejor era iniciar el proceso en una zona rural y no del casco urbano.

Ante la negativa del gobierno sobre la zona de negociación, y muchas exigencias de la mesa central de la CRS, sobre las zonas de concentración de los guerrilleros, se llegó a la conclusión que lo mejor que se podía hacer era negociar en una zona la cual estuviera bajo su influencia. El 6 de julio de 1993 la CRS mediante un comunicado firmado por todos sus

⁹ Tomado de El Colombiano, pág. 6 marzo 17 de 1993

dirigentes, anuncio su fortalecimiento como grupo y su esperanza en el nuevo proceso, también *“oficializo la designación del padre Nel Beltrán como mediador entre ese grupo y el gobierno nacional y pidieron que la zona de distensión se ubicara entre los municipios de Ovejas y El Corozal, en Sucre. Ya estaban pensando en que el sitio de acampamentacion podría ser el corregimiento de Flor del Monte, Ovejas”* (Contreras, Restrepo 2008 p.97)

Sin embargo, un grupo de campesinos y comerciantes de la población, que vivían entre los dos municipios, se opusieron rotundamente a que la región, se ubicara como zona de distensión, ya que no querían más perturbación del orden público en la zona, con el apoyo de muchas autoridades locales, se manifestaron en contra de prestar su territorio para la negociación, sin embargo los habitantes de Flor de Monte, acogieron la negociación, y ante la positiva noticia, el 6 de agosto se anunció que se iniciarían conversaciones el 5 de septiembre.

Inicio del acuerdo, puntos centrales de la negociación.

Las negociaciones en Flor de Monte, fueron suspendidas durante un periodo, debido al asesinato pro manos del ejército nacional de Carlos Prada alias Enrique Buendía, y Evelio Antonio Bolaños alias Ricardo González¹⁰. Después de haber bajado los ánimos, ya caldeados por este asesinato, la CRS reanuda los diálogos, en busca de la consolidación de la paz. A este hecho hay que añadir, la vinculación de la milicias del Valle de Aburra a las negociaciones.

Durante su transcurso, las negociaciones fueron precedidas; por muchos asesinatos, secuestros y amenazas a líderes de la CRS ya que *“desde 1992, las FARC-EP adelantaron contra los miembros de la CRS varias acciones que pusieron a estos movimientos insurgentes en pie de una confrontación armada”* (Reyes; Soriano 2013 pág. 119).

A pesar de esto las negociaciones siguieron en pie, y sin bajar el optimismo de las partes, se pudo lograr un acuerdo general en los puntos evaluados. El 14 de enero de 1994 *“fueron definidos como temas de la agenda los siguientes: Derechos Humanos, Participación-Ciudadana, Concertación Económica, Desarrollo Regional, Reinserción Económica y Social, Favorabilidad Política, Beneficios Jurídicos y Dejación de Armas”* (Reyes; Soriano 2013 pág. 123). En cuanto a su periodo de desarrollo, diálogo y negociación, sería acordado lo siguiente: *“desarrollo regional, del 17 al 30 de enero; reinserción económica y social, del 1 al 13 de febrero; beneficios jurídicos, del 14 al 20 de febrero; derechos humanos, del 21 al 27 de*

¹⁰ El 22 de septiembre en la mañana, fueron avisados dos casos en los cuales de Carlos Prada alias Enrique Buendía, y Evelio Antonio Bolaños alias Ricardo González, junto con otros militantes, fueron asesinados mientras se dirigían a Flor del Monte, a hacer parte de la mesa de dialogo. En un comunicado oficial de la CRS, se dictamina que cinco camionetas operativas del Ejército Nacional, abrieron fuego al grupo que se encontraba movilizándose. Los comandantes levantaron banderas blancas pero no impidió el ataque de los soldados. Este hecho logro por un momento detener las negociaciones hasta que se investigara y se determinara al culpable del asesinato. Pero al mismo tiempo, logro una oportunidad para la entrada de la veeduría internacional en el proceso de negociación, con lo cual los delegados del Pax Christi Internacional. (Holanda), decidieron actuar como veedores y garantes del proceso.

febrero; participación ciudadana del 1 al 6 de marzo; concertación económica, del 7 al 13 de marzo; favorabilidades políticas, del 14 al 20 de marzo; y dejación de las armas, del 21 al 27 de marzo” (Reyes; Soriano 2013 pág. 128).

Junto con este comunicado, la CRS se comprometió a dar la lista general de todos sus integrantes, y se acordó, que después de la dejación de armas en Flor de Monte se realizaría en Bogotá, un acto público final para celebrar la culminación del proceso.

Desarrollo de la agenda y acuerdo final.

A pesar de haber concertado que las negociaciones debían de empezar con el tema de desarrollo regional, las distintas incongruencias y falencias en las zonas de concentración y distensión, dejaban la brecha abierta para hablar del proceso de reinserción a la vida civil, social y económica de los militantes. Así, muchos de los puntos se vieron aplazados por acuerdo conjunto.

El tema de la reinserción, fue solucionado con gran rapidez, debido al análisis crítico que pudieron hacer las partes de las distintas experiencias en las negociaciones anteriores con otros grupos (Quintín-Lame, EPL, M-19, etc.). La generación de empleo, era el tema vital si de economía se trataba; las partes concertaron, que los proyectos y planes de generación de empleo, debían de ser de carácter colectivo, para no romper con la cohesión, que el mismo grupo traía desde sus filas.

Además de esto, se concertaron acuerdos en el servicio de educación y salud, promoción de viviendas, desarrollo de iniciativas empresariales. Se definieron programas de atención psicológica, moral y económica a los viudos y viudas del conflicto, lisiados y niños huérfanos, a través de planes de asistencia. Lo más importante en el tema de la reinserción, fue el apoyo a los ex-militantes, fue así que *“se acordó la entrega de tierras para programas agro-industriales y un monto mensual o subsidio de sostenimiento para los ex-combatientes durante el tiempo que transcurriera desde la dejación de las armas, hasta la puesta en marcha de las empresas productivas” (Reyes; Soriano 2013 pág. 129).*

En cuanto a la participación ciudadana, la CRS llegaba con una idea clara: facilitar la participación de los movimientos sociales y las organizaciones civiles, y el apoyo a un estatuto de oposición. Por otra parte también buscaba la despenalización de la protesta social y la creación de un Fondo Nacional de Participación Popular, que estimulara en la población la participación dentro de la toma de decisiones. A pesar de tener en cuenta estas ideas, la CRS, tuvo bastante molestia por la actitud tomada por el gobierno nacional, el cual solo se dedicaba a recoger las ideas de la CRS y limitarse a decir si aceptaba o no. Esta situación, hizo que se aplazara la negociación en este punto, y se pasó directamente al punto de “beneficios jurídicos”.

El punto de beneficios jurídicos, también se vio fuertemente detenido, debido a las posiciones políticas y jurídicas de las dos partes. Aún más cuando el gobierno se afianzo sobre el artículo 14 de la ley anti-secuestro¹¹, que excluía ese delito de los delitos políticos, y por ende los inhabilitaba para participar de los beneficios jurídicos y amnistías procesales. Las contradicciones presentes en el tema de desarrollo regional, participación ciudadana y favores políticos fueron aplazados directamente por ambas partes.

La opinión pública a nivel nacional, exigía que no se extendieran, dilataran ni aplazaran los puntos dentro de la agenda. La mesa respondió, con un conjunto de foros, y coloquios destinados a la población para explicar de manera detallada, los acuerdos pactados, y llevar a la mesa de dialogo, las opiniones de la población campesina y rural.

Por su parte, la postura del Gobierno no cambio, en aires de desesperanza, buscando dilatar y debilitar el proceso, más que fortalecerlos con ideas, daba grandes pasos hacia atrás, en busca de reducir la negociación “*a la rendición del grupo y a la “compra” de sus armas*” (Reyes; Soriano 2013 pág. 134). Estas posturas, en últimas casi llevan directamente a una terminación del proceso.

En un ambiente hostil y caldeado de malas expectativas, la CRS, organiza una reunión con sus militantes, para debatir sobre las posibles salidas, a los puntos aplazados en la agenda. Los correos algo hirientes por parte de la CRS, seguían llegando y el Gobierno nacional, no se hacía presente. Gracias a la gestión negociadora del designado padre Nel Beltrán, junto a organizaciones internacionales como el Pax Christi, voceros de organizaciones desmovilizadas y otras organizaciones; lograron estabilizar los ánimos, de tal forma que el 11 de marzo las partes volvieron a dialogar.

Para el sábado 19 de marzo de 1994, se había logrado llegar a un acuerdo en cada uno de los puntos de la agenda. Las negociaciones, tomaron un rápido rumbo, ya que “*En menos de ocho días las partes alcanzaron acuerdos en los puntos sustanciales de la agenda. Algunos opinan que tenía tanta prisa el gobierno que debía entregar su mando el 7 de agosto, como la CRS que tenía interés en participar en la contienda electoral.*” (Reyes; Soriano 2013 pág. 137).

Desmovilización y final de la negociación.

La última parte estaba lista, solo se necesitaba la aprobación por parte de los entes negociadores en todas sus filas. Es así como en la II Conferencia nacional “Enrique Buendía”,

¹¹ Tomado de https://www.redjurista.com/documents/10040_93.aspx **ARTÍCULO 14. AMNISTÍA E INDULTO.** En ningún caso el autor o los copartícipes del delito de secuestro, en cualquiera de sus modalidades, podrá ser beneficiado con amnistías e indultos o sus consecuentes de cesación de procedimiento o auto inhibitorio, ni podrá considerarse el secuestro como delito conexo con el delito político, dada su condición de atroz.

instalada desde el 31 de marzo; los líderes y militantes de la CRS, aprobaban de manera unánime, el acuerdo político elaborado en Flor de Monte y el 2 de abril de 1994, por medio de un comunicado, agradecían a las partes involucradas y reiteraban un triunfo general para Colombia, su población y su gobierno.

Con esta última aprobación, el acuerdo final entraba en vigencia, y los grupos de concentración en las distintas zonas rurales, empezaban a entregar sus armas

“A la 1:48 del 9 de abril, el Gobierno Nacional y la Corriente de Renovación Socialista suscribieron el Acuerdo Político Final. Uno a uno, 438 guerrilleros de la CRS fueron entregando las armas para traspasar al umbral hacia la legalidad” (Reyes; Soriano 2013 pág. 145).

La CRS como ideal: Democracia y origen popular.

Históricamente, Colombia estaba precedida de una época violenta enmarcada en un conflicto de tipo rural (combates con grupos guerrilleros y autodefensas) y urbano (narcotráfico y terrorismo). En cuanto a los movimientos insurgentes, luego de los sucesos de la toma del Palacio de Justicia y actos adjudicados como terrorismo, se empezaban a deslegitimar a los grupos armados, con lo cual dichas organizaciones de índole político militar, buscaban concertar distintas opciones de negociación, desmovilización y reinserción con el gobierno colombiano, para de esta manera adentrarse en la esfera de la política. Como ejemplos claros de estas iniciativas, se toma a consideración procesos de desmovilización de grupos como el Movimiento 19 de Abril (M-19); el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Movimiento Armado Quintín Lame;¹² los cuales tuvieron como referente y antecedente político, la Asamblea nacional constituyente de 1990.

La historia de la CRS tiene comparte su historia con el ELN. Es hija de la violencia de los 50 y fue una iniciativa reivindicatoria; pero su más considerable factor, es que nació en el marco del triunfo de la Revolución Cubana de 1959. Su historia determinó como fundadores a un grupo de estudiantes becados por Fidel Castro para estudiar en Cuba, los cuales organizaron la brigada José Antonio Galán, en honor al ex líder comunero, pero su marcha como guerrilla inicia en 1964 con 18 hombres en armas, un año más tarde en 1965, hacen su primer ataque a un poblado de Norte de Santander llamado Simacota.

Esta es una guerrilla que se acerca más al trabajo de base, al ejercicio de la política con sectores marginados, tiene bases sociales que mantienen vigente su estructura, tanto que lograron

¹² En orden cronológico, los movimientos desmovilizados fueron: El Movimiento 19 de Abril (M-19) en marzo de 1990 en Santo Domingo; Antioquia; el Ejército Popular de Liberación (EPL) a finales de enero del 1991, en el municipio de Ovejas en Sucre y el Movimiento Armado Quintín Lame en mayo de 1991, proceso realizado en Pueblo Nuevo, jurisdicción de Caldon, Cauca

reestructurarse luego de la operación Anorí, llevada a cabo bajo el gobierno de Pastrana Borrero, en 1973; lo que prácticamente casi los extingue.

Algunos incluso se atreven a llamarla más como un partido político en armas, que como un bloque militar. Dado el caso, es precisamente esta postura la que le ha representado su mayor contradicción. El grupo insurgente postulo la idea de “O negociamos o nos morimos”, dicha en el marco de su congreso realizado en junio de 1973, donde además plantean una nueva estrategia política para mantener su estructura.

Su posición política, y su amplia claridad en sus luchas, les ha llevado a ser más legitimados por el pueblo, que otras guerrillas y con la afluencia de las reformas sociales de procesos de paz anteriores; las fracturas en el ELN no se habían hecho esperar así lo anunciaba Enrique Santos Calderón en El Tiempo: *“Todo indica que se trata de una seria crisis interna, en una organización armada que a lo que más le teme es a la división. Aunque las ha tenido. En los años 70, con el grupo llamado de Replanteamiento y, más recientemente, con el sector que renunció a la lucha armada y optó por lanzarse a la política con el nombre de Corriente de Renovación Socialista (CRS)”*¹³

Ellos determinan como un fenómeno trascendental en su decisión, el hecho del cambio de contexto, en tiempos y perspectivas teóricas, el derrumbe de la URSS, las negociaciones de las guerrillas en Centro América, las negociaciones con los distintos grupos armados en Colombia, el cambio de constitución y en particular el cambio en las condiciones de la guerra.

Si pudiéramos dar un ejemplo concreto de este tipo de negociaciones, y en el mismo contexto, es precisamente, las negociaciones de La Uribe uno de ellos, un proceso que solo consistía en el cese al fuego bilateral, nunca planteo la dejación de las armas por parte de la insurgencia, cuando hubieran cesado los enfrentamientos armados, se abriría un período de prueba de un año para que los integrantes de las FARC-EP se organizaran política, económica y socialmente según su libre decisión y acogerse a los beneficios de la ley 35 de 1982 y decretos complementarios. De los Acuerdos de La Uribe nace el partido Unión Patriótica (UP), este partido estaría compuesto no solo por miembros de las FARC-EP, sino por sociedades civiles, sindicatos, etc.

En las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1986, la UP obtiene el tercer lugar, sin embargo, la mafia del narcotráfico, organismos de inteligencia del Estado y los paramilitares encabezados por Fidel y Carlos Castaño se propusieron exterminarla. De este exterminio se produce el retorno de guerrilleros al monte, el retorno a las actividades armadas y el rompimiento del acuerdo a principios de 1990 con el bombardeo a Casa Verde por parte del ejército. Muchos

¹³ Tomado de SANTOS Calderón Enrique (1997) Las disidencias Guerrilleras El Tiempo, encontrado en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-662271>

integrantes de la UP tuvieron que salir exiliados del país, otros se refugiaron en pequeñas poblaciones, y hoy muchos de ellos están dedicados al activismo político desde diferentes lugares,

A partir de estos procesos, al igual que la conformación de la Asamblea Nacional Constituyente. Como bien lo hemos mencionado, esta disidencia se separó de la estructura del ELN en 1992 y negoció con el gobierno de Cesar Gaviria en el año de 1994, durante el proceso de negociación, varios de sus líderes fueron asesinados, lo cual no impidió las negociaciones que se sellaron en 1994. Como resultado de ello, este movimiento recibió su personería jurídica el día 23 de agosto de 1994 un paso que los ponía en la esfera pública de la política en el Estado que antes deslegitimaban.

Actualmente la CRS, no existe como movimiento político, pero aun así sus ideas están políticamente alineada y dedicada labores académicas y de índole política, un ejemplo de ello es la fundación de la Corporación Nuevo Arcoíris en 1996, con bastante aceptación y reconocimiento en el mundo académico y en el mundo socio-político debido su ayuda en la construcción de iniciativas democráticas y de construcción de paz.

La CRS, Como aporte a la construcción de paz

El 9 de abril de 1994 en Flor del Monte, departamento de Sucre, la CRS dio el paso a movimiento político legal, con amplias aspiraciones de consolidarse como fuerza independiente aglutinante de múltiples sectores de la sociedad colombiana no vinculados a los partidos políticos tradicionales. La CRS era partidaria de generar un movimiento democrático transformador de las actuales condiciones sociales, económicas y políticas del país,

En este sentido los comandantes de la Corriente de Renovación Socialista, en su comunicado oficial de paz promulgado en el año de 1995, un año después de su desmovilización, hacen un sentido pronunciamiento:

“Cuando asumimos el riesgo del camino hacia la paz con ese acto, estábamos constatando la pertinencia y la viabilidad histórica de la solución política al conflicto armado, el futuro de nuestras gentes y de nuestra nación está ligado a las posibilidades de tramitación pacífica de nuestros conflictos. Desde esta convicción respaldamos todos los esfuerzos que se hagan para buscar una salida política al conflicto colombiano. Convendría comprometer más la voluntad de los sectores en conflicto y avanzar sin dilaciones en las discusiones de los contenidos de las agendas, produciendo verdaderos hechos de paz. En estos años de vida política legal nos hemos relacionado con otros actores sociales y políticos del país, no siendo menos importantes las relaciones que hemos construido en el extranjero. En el tiempo transcurrido desde nuestra

desmovilización en 1994, hemos consolidado organizaciones de las cuales nos sentimos orgullosos”

Antonio López Erazo, Ejecutivo de la CRS, comunicado oficial de paz, 1995

Ejemplo de ello son: La Federación de Vivienda Unavida en 1995, la Corporación Nuevo Arcoíris en 1996, y la más reciente Fundación Paz y Reconciliación a cargo de León Valencia en 2013.

A través de la Corporación Nuevo Arcoíris se han ejecutado proyectos de generación de empleo, educación y capacitación de desmovilizados, sus familias y las poblaciones del área de influencia, el medio ambiente, la comunicación democrática, la atención a viudas y huérfanos y se han hecho importantes inversiones sociales en servicios, infraestructura vial, escuelas y centros de salud.

A través de la Federación de Vivienda Unavida, se han concluido con éxito programas de vivienda en Antioquia, Sucre, Norte de Santander, Caquetá, Cauca y Nariño, y programas de mejoramiento de vivienda en Barranquilla, Cali y Cartagena. Su vida pública a la luz del sol atestigua el compromiso y convicción con la palabra empeñada. Han pagado una alta cuota por la paz de los colombianos, la pagaron aun antes de firmar los acuerdos de Flor del Monte, con el asesinato de Enrique Buendía Y Ricardo Gonzales, es en este punto que continúan reclamando del Estado colombiano pleno esclarecimiento de los hechos.

La postura de la CRS, revoluciona, en cierto sentido la idea de construcción de paz, ya que como grupo autónomo optan por la salida política, en medio de la legitimación de la lucha armada. Aun en medio del conflicto, y con el estigma de “traidores” que les generó su decisión, desde la academia, desde los barrios, desde la construcción de viviendas, desde los medios de comunicación, y otras fuentes; han continuado aportándole a la paz estable y duradera del país.

Escenarios posibles, una comisión de la verdad para un país sin memoria.

Las comisiones de la verdad son una herramienta que permite a las sociedades en transición, buscar una reparación integral a sus víctimas, un cambio en las actitudes de la población civil y posiblemente, una transformación social. La idea de una comisión de la verdad en Colombia, debate sobre la posibilidad de considerar a este conflicto como una transición, o siquiera como una transformación. Pero de esta idea, algo es evidente: Es necesaria, una comisión de la verdad, que esclarezca el cómo y el porqué, de las múltiples violaciones a los derechos humanos de las muchas víctimas del conflicto armado colombiano.

Los esfuerzos de una comisión de la verdad en Colombia, han sido manifestados en el acto legislativo N° 1 del 31 de julio de 2012, el cual promulga: *“Una ley deberá crear una Comisión de la Verdad y definir su objeto, composición, atribuciones y funciones”*¹⁴

Como factores principales, es claro que en primera instancia debe haber un reconocimiento real a la voz de las víctimas, que suponga una verdadera escucha, ya que como una parte de este conflicto, puede contribuir de manera directa a una verdadera transformación de las instituciones. No está de más reflexionar sobre la iniciativa de una comisión de la verdad, pues brinda un primer paso en este reconocimiento, ya que *“al brindar atención especial, al testimonio de las víctimas, las comisiones ayudan al reconocimiento”* (González y Varney 2013: p.13)

Junto con este proceso de reconocimiento de las víctimas, es claro que debe haber un reconocimiento de las partes negociantes como “victimizadores” del conflicto, tanto el Estado, como el grupo insurgente de las FARC-EP deben reconocer su responsabilidad en los actos violentos y no suponer una idea de “daño colateral” del conflicto armado.

Una comisión de la verdad en Colombia debe ser una iniciativa popular, que sea incentivada por los distintos medios, organizaciones mediadoras y países garantes, de entre los cuales se podría definir algunos sectores académicos de universidades públicas y privadas comprometidas con la construcción de paz, las corporaciones y ONG que hacen parte de este proceso de esclarecimiento en el terreno de las víctimas del conflicto armado. Esta comisión es un esfuerzo social, ya que una comisión de la verdad debe tener una independencia política, que ayude a reforzar los mecanismos de justicia legal, pero que no haga parte directa de ellos *“La legitimidad de una comisión de la verdad no proviene del instrumento legal que la crea y ni siquiera del acuerdo que la contenga. Tiene que ver con un proceso social en el que se perciba que ese mecanismo no convalidará medias verdades, que expondrá lo que tenga que exponer”*¹⁵ (Ciurlizza Javier, 2014)

El esfuerzo de toda la población es determinante en una comisión de la verdad, que permita la inclusión de iniciativas de cambio institucional y **que garantice la no repetición de los actos violentos y la violación a los derechos humanos**. Dada esta iniciativa, la participación social supone una variación de enfoques y lineamientos, que permita la inclusión de todos los sectores sociales afectados y su justa reparación integral, pues en una comisión de la verdad *“Una investigación genérica que no dé cuenta de las diversas experiencias de los sectores específicos de la población no puede entender por completo los abusos y violaciones, reconocer*

¹⁴ Acto legislativo N° 1, 31 de julio del 2013: "Por medio del cual se establecen instrumentos jurídicos de justicia transicional en el marco del artículo 22 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones"

¹⁵ CIURLIZZA Javier (2014) “Una comisión de la verdad para Colombia” El Colombiano; encontrado en http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/U/una_comision_de_la_verdad_para_colombia/una_comision_de_la_verdad_para_colombia.asp

apropiadamente a las víctimas, ni hacer recomendaciones efectivas sobre las políticas para evitar su repetición” (González y Varney 2013 : 61)

En torno, a una posible comisión de la verdad, las iniciativas que puedan desembocar, no suponen una idea de procedimiento, **sino una toma de conciencia y un cambio en las actitudes** por parte de la población, convirtiéndose en un actor que construye mecanismos de poder político y quien activamente construye reconocimiento, memoria y paz.

Planes, objetivos y normatividad de una comisión de la verdad en Colombia.

Una comisión de la verdad tiene el objetivo de hacer uso del derecho a la verdad que cada persona tiene y que ha sido reconocido a nivel mundial por diferentes organizaciones de derechos humanos, un ejemplo de ello es el Considerando 9 del preámbulo de la resolución del Consejo de Seguridad 808 (1993), del 22 de febrero de 1993. También el día 24 de marzo es proclamado por las naciones unidas como el día del derecho a la verdad, Resolución aprobada por la Asamblea General el 21 de diciembre de 2010 [sobre la base del informe de la Tercera Comisión (A/65/451)] 65/196. Proclamación del 24 de marzo como Día Internacional para el Derecho a la Verdad en relación con las Violaciones Graves de los Derechos Humanos y para la Dignidad de las Víctimas. Quienes hayan sido víctimas de violaciones graves de los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad tienen el derecho ineludible de saber la realidad de los hechos que ocurrieron ya sea con sí mismos o con sus familiares.

El Mandato, es la estructura sobre la que se sostiene la comisión de la verdad, contiene los objetivos, las prioridades, los poderes, las limitaciones y las obligaciones, es un manual del desarrollo para la comisión de la verdad, los comisionados deben revisar su mandato legal para establecer un entendimiento común de sus componentes y objetivos principales.

“El derecho a la verdad debe buscarse tanto a través de procedimientos judiciales como no judiciales. El Estado debe intentar establecer la verdad acerca de los abusos y violaciones independientemente de si los juicios penales son posibles de forma inmediata” (González, Varney 2013: 7)

La importancia del esclarecimiento de la verdad, es determinante en la búsqueda de una reparación integral a las víctimas y en la búsqueda de una reconciliación satisfactoria.

“El esclarecimiento de la verdad puede iniciar el proceso de reconciliación en tanto que la negación y el silencio pueden incrementar la desconfianza y la polarización. (...) Un orden político basado en la transparencia y la rendición de cuentas tiene más posibilidades de disfrutar de la seguridad y confianza de sus ciudadanos. (...) Las comisiones de la verdad son más efectivas cuando están incluidas en una estrategia de justicia transicional integral que incluya políticas de reparación, acciones penales y reformas institucionales. Al entregar

conclusiones claras y recomendaciones convincentes se pueden enriquecer las políticas de un país en transición y promoverlas con sólidos argumentos legales y éticos.”. (González y Varney 2013: 8-13)

Es por eso que en el conflicto armado, social y político colombiano, las circunstancias exigen unas condiciones especiales para el establecimiento de una comisión eficaz de la verdad.

1 – Lo primero es establecer el tiempo en el que se va a realizar la investigación de la comisión de la verdad, un periodo determinado acorde al conflicto. Por ejemplo la delegación de paz de LAS FARC – EP ha planteado que se reconozca como víctimas a todos aquellos que han sido violentados a partir de 1936, año en el cual según ellos se dio inicio al conflicto armado. Nosotros propondríamos 1948, por el costo político y económico de la reparación y la posibilidad de manejo de las investigaciones.

2 – Se deben elegir unos comisionados con la más alta transparencia y rectitud, que a su vez provengan de sectores distintos, algunos de ellos elegidos por las mismas víctimas, otros los ministerios de defensa y de justicia, La selección de los comisionados es fundamental dado que ellos definen las políticas, los métodos de investigación y el contenido final del informe de la comisión. En algunos casos, los comisionados están directamente involucrados con las investigaciones. Son la cara al público de las comisiones de la verdad y su autoridad moral e individual es importante al momento de comunicarse con las autoridades y el público. Los comisionados deben ser seleccionados a través de un proceso de nombramiento transparente y preferiblemente consultivo que tenga en cuenta la opinión de diferentes sectores de la sociedad, especialmente de las víctimas y de grupos marginados, además de integrar a mujeres y por qué no grupos LGBTIQ. (Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales y Qwers).

3 – Otro factor determinante para una comisión de la verdad en Colombia sería la independencia política y operativa. *“La independencia política y operativa de la comisión, los comisionados y su personal deben poder llevar a cabo su trabajo sin interferencias. Las comisiones deben estar sujetas exclusivamente al marco legal nacional y a su mandato. Los comisionados y su personal deben ejercer sus poderes sin miedo, favoritismo ni prejuicio. En términos prácticos, la independencia de una comisión se define por su habilidad para aplicar su mandato libre de presión real o aparente, de influencias no deseadas, o de dependencia hacia alguna otra institución o persona”.* (González y Varney 2013: 20).

Con la participación de miembros del gobierno y de las FARC – EP, es difícil que esta independencia pueda darse, pero es una puesta a prueba del neutral funcionamiento la comisión.

Condiciones esenciales: (González y Varney 2013: 28).

- Un proceso transparente en el nombramiento de los comisionados.
- Garantías legales de que los comisionados serán depuestos únicamente con justa causa.

- Protección de los comisionados contra amenazas o represalias; y
- Autonomía financiera, administrativa y operacional.

Aspectos adicionales

1 - Los comisionados deben ser de tiempo completo, con asesores y personal a su servicio, que les facilite la dedicación al caso.

2 – Los actores deben ser determinados por las partes comisionadas, pero han existido casos en los que estas comisiones se han centrado únicamente en crímenes de un sector, la recomendación es investigar todas las violaciones que han causado sufrimiento a la sociedad, dentro del marco del conflicto, independientemente del responsable de la victimización.

3 – En cuanto a los tipos de victimización es claro que las comisiones de la verdad, reconocen de manera directa a aquellos afectados por crímenes de lesa humanidad. En el caso específico de Colombia, una comisión de la verdad, **debe reconocer otras partes del conflicto que han sido victimizadas**, para así garantizar de manera directa, la pluralidad y la diversidad de los enfoques violentos y aportar de manera directa a la finalización del conflicto y la construcción de paz.

Conclusiones

Este trabajo ha establecido un consolidado histórico de un movimiento que se caracterizó por una posición de negociación política en medio del conflicto armado que vive el país desde hace más de 50 años. La Corriente de Renovación Socialista, que después paso a llamarse Partido Socialista Democrático (PSD), ha recogido diferentes vertientes del socialismo y las ha puesto al servicio de la paz del país. Su proceso histórico se ha constituido en uno de los ejemplos de construcción de paz más relevantes en la historia del Colombia, pues sus raíces indican que fueron parte de una de las guerrillas que no se acogió al proceso de paz de La Uribe en 1982, ni a la Asamblea Nacional Constituyente de 1990 celebrados ambos entre el Gobierno nacional de la época y vertientes de la insurgencia, entre las que se encontraba el M-19. La CRS son un ejemplo de paz porque dan luces de un post acuerdo exitoso, sus más grandes miembros hoy dedicados a la producción académica y social del país, hacen continuos llamados a fortalecer el proceso de paz de la Habana, a no dejarse tentar por las posiciones radicales, y a consolidar una posible comisión de la verdad, para el esclarecimiento de los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado, social y político. Los ex militantes bogan por una verdad, una justicia y reparación integral que logre consolidar, a través de una reconciliación verdadera, una paz estable y duradera. Los ex militantes de base, hoy integran partidos y movimientos sociales dedicados a fortalecer la educación de sectores desfavorecidos del país, algunos han llegado al concejo de la capital, otros han pertenecido a instituciones estatales y otros a corporaciones en

pro de la reconciliación y la paz. Pero lo que los hace semejantes es una idea sostenida bajo la égida de que la paz es un proceso sin tregua, una construcción diaria, tal y como diría Gandhi, “No hay camino a la paz, la paz es el camino”.

Bibliografía

1. SANTOS Calderón Enrique (1997) *Las disidencias Guerrilleras* El Tiempo, encontrado en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-662271>
2. CONTRERAS Marly, RESTREPO Andrés (2008) *Flor de Abril: la Corriente de Renovación Socialista: de las armas a la lucha política legal*, Corporación Nuevo Arcoíris, Bogotá, Colombia
3. VALENCIA León (2008) *Mis años de lucha*, Editorial Aguilar, Bogotá, Colombia
4. Video: 20 años de una esperanza: reinserción Corriente de Renovación Socialista, Corporación Nuevo Arcoíris, encontrado en: http://www.youtube.com/watch?v=TG_3qkRvi4k
5. REYES SORIANO Jaime (2013) *Ejército de Liberación Nacional colombiano: Desde la renovación política a la Corriente de Renovación Socialista, 1978-1994*; Revista Divergencia N° 3 Enero-Julio de 2013 p. 71-78; Chile
6. CUATINDOY Guerrero Félix (2011) *Corriente de Renovación Socialista: 20 años de un proceso de reinserción política* Oficina de Comunicaciones Corporación Nuevo Arco Iris, Bogotá, Colombia.
7. CIURLIZZA Javier (2014) “Una comisión de la verdad para Colombia” El Colombiano; encontrado en http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/U/una_comision_de_la_verdad_para_colombia/una_comision_de_la_verdad_para_colombia.asp
8. GONZALEZ Eduardo VARNEY Howard (2013) “En busca de la verdad. Elementos para la creación de una comisión de la verdad eficaz; Comisión de amnistía del Ministerio de Justicia de Brasil; Brasilia
9. LÓPEZ Erazo Antonio, (1995) Comunicado oficial de paz; Ejecutivo plano de la Corriente de Renovación Socialista.